

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directores de
Acuacultora San Lorenzo Sociedad Anonima Acualosa

1. Hemos examinado el balance general adjunto de **Acuacultora San Lorenzo Sociedad Anonima Acualosa**, al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que obtengamos una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las principales estimaciones efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **Acuacultora San Lorenzo Sociedad Anonima Acualosa**, al 31 de diciembre de 1999, los resultados de operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, la compañía ha registrado la diferencia en cambio neta, producto de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera poseídos al cierre del ejercicio, en la cuenta "Reexpresión Monetaria" en el patrimonio siguiendo las disposiciones reglamentarias de la Corrección Monetaria. Los principios de contabilidad generalmente aceptados, requieren que las diferencias en cambio sean imputadas a los resultados en que tiene lugar la variación en el tipo de cambio que las origina.

5. Tal como se indica en las Notas 1 y 14 a los estados financieros, el ejercicio económico 1999 ha sido afectado principalmente por la devaluación monetaria, el congelamiento de los depósitos monetarios en el sistema financiero nacional, y la decisión del gobierno Ecuatoriano de iniciar un proceso de dolarización el cual contempla reformas al régimen tributario, laboral y monetario, dolarización que ha sido aprobada el 13 de marzo del 2000 según la Ley para la Transformación Económica del Ecuador. Por lo expuesto, los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias de incertidumbre.

Guerra & Asociados

Registro No. 060
Abril 29, 2000



BYRON GUERRA VILLAVICENCIO
Socio - Licencia No. 2408

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres)

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Equivalentes de Caja--Nota 2	1.546
Cuentas por Cobrar--Nota 3	142
Inventarios--Nota 4	<u>692</u>

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2.380

PROPIEDADES Y EQUIPOS – Nota 5

Terrenos	5.658
Construcciones en proceso	29.598
Maquinaria y Equipos	7.508
Depreciación Acumulada	<u>(94)</u>

TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS 42.670

Activo Diferido	70
Otros Activos	<u>42</u>

TOTAL 45.162
=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar -- Nota 6	577
Pasivos Acumulados	<u>26</u>

TOTAL PASIVO CORRIENTE 603

Obligaciones Largo Plazo -- Nota 7	<u>31.044</u>
------------------------------------	---------------

TOTAL PASIVOS 31.647

PATRIMONIO

Capital Social--Nota 8	50
Reserva por Revalorización del Patrimonio--Nota 9	13.557
Pérdida del Ejercicio	<u>(92)</u>

TOTAL PATRIMONIO 13.515

TOTAL 45.162
=====

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en millones de sucres)

INGRESOS

Ventas	1.420
Costo de ventas	<u>(2.266)</u>

UTILIDAD BRUTA (846)

GASTOS

Administrativos	<u>(191)</u>
-----------------	--------------

TOTAL GASTOS (191)

UTILIDAD OPERACIONAL (1.037)

OTROS INGRESOS, (GASTOS)

Diferencial Cambiario	472
Otros, neto	<u>473</u>

TOTAL OTROS 945

PERDIDA DEL EJERCICIO (92)
===

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en millones de sucres)

	Capital social	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Perdida del ejercicio	Total
Saldos a diciembre 31, 1998	50	1.190	-0-	-0-	1.240
Reexpresión Monetaria, 1999	-0-	651	11.716	-0-	12.367
Transferencia de Saldos, 1999	-0-	11.716	(11.716)	-0-	-0-
Resultado del ejercicio, 1999	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>	<u>(92)</u>	<u>(92)</u>
Saldos a diciembre 31, 1999	50 =====	13.557 =====	-0- ====	(92) ===	13.515 =====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en millones de sucres)

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de clientes	1.579
Pagado a proveedores y terceros	(3.387)
Otros ingresos, neto	<u>945</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(863)

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de propiedades y equipos	(15.633)
Venta de propiedades y equipos	<u>228</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(15.405)

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones bancarias	(184)
Obligaciones largo plazo	<u>16.468</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>16.284</u>

AUMENTO DEL FLUJO DE CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA 16

SALDO DE CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL INICIO DEL EJERCICIO 1.530

SALDO DE CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL FIN DEL EJERCICIO 1.546

====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres excepto para moneda extranjera)

Acuacultora San Lorenzo Sociedad Anonima Acualosa, se constituyó en la República del Ecuador, el 28 de enero de 1998, con el objeto principal de dedicarse al aprovechamiento y explotación de los recursos bioacuáticos en toda sus fases, extracción y procesamiento incluyendo el cultivo, la cosecha y el procesamiento de camarones, pescados y mariscos en general.

NOTA 1 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las principales políticas contables de la Compañía, las cuales están de acuerdo con las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las que concuerdan en sus aspectos más importantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Bases de presentación de los Estados Financieros.- El balance general al 31 de diciembre de 1999, fue preparado aplicando el Sistema de Corrección Monetaria de conformidad con lo establecido en disposiciones legales, utilizando para ello, principalmente, el índice de precios al consumidor a nivel nacional para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del sucre en las partidas no monetarias. El índice anual para 1999 fue del 53%.

El ajuste de tales partidas, se registró con crédito o débito, según el caso, a la cuenta patrimonial reexpresión monetaria. Durante 1999, el efecto neto de los ajustes ascendió a S/. 11.714 millones, el cual fue registrado como mayor valor en la cuenta reexpresión monetaria.

Los rubros que conforman el estado de resultados y de flujos de caja están presentados a sus costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos consumidos (costo de ventas y depreciación) que se calculan en base al valor reexpresado de tales activos.

Dicho sistema no contempla en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo del sucre en la forma recomendada por el Pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.

Inventarios.- Se encuentran valuados al costo reexpresado, el costo no excede al valor de mercado.

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres excepto para moneda extranjera)

NOTA 1 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Propiedades y equipos.- Están registrados al costo reexpresado, Nota 5, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años estimados de vida útil de 10 años para maquinaria y equipo.

Moneda Extranjera.- Al 31 de diciembre, los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran registrados al tipo de cambio del mercado libre de S/. 20.500 para activos y pasivos por cada U.S.dólar.

Las diferencias en cambio de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999, se ha registrado en Reexpresión Monetaria.

Porcentaje de Variación en los Índices de Precios al Consumidor.- La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores.

El siguiente cuadro representa información relacionada con el poder de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año Terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
1996	26
1997	30
1998	45
1999	61

Porcentaje de Devaluación Monetaria.- La siguiente información está relacionada con el porcentaje de devaluación de la moneda ecuatoriana respecto del dólar estadounidense, basada en la variación de los tipos de cambio del mercado libre utilizados por la Compañía:

Año Terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
1996	24
1997	22
1998	54
1999	199

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres excepto para moneda extranjera)

NOTA 2 - CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Al 31 de diciembre, el detalle de caja y equivalentes de caja es como sigue:

Caja	50
Bancos	<u>1.496</u>
Total	1.546
	===

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 1999, son las siguientes:

Anticipos a proveedores	119
Empleados	<u>23</u>
Total	142
	===

NOTA 4 - INVENTARIOS

El detalle de inventarios al 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

Químicos y fertilizantes	304
Materiales	187
Repuestos	165
Herramientas	21
Otros	<u>15</u>
Total	692
	===

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres excepto para moneda extranjera)

NOTA 5 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento de las propiedades y equipos durante 1999, fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	ventas y/o retiros	Reexpresión Monetaria	Saldo final
Terrenos	3.543	172	-0-	1.943	5.658
Construcciones en proceso	7.113	14.972	-0-	7.513	29.598
Maquinaria y Equipo	<u>4.798</u>	<u>489</u>	<u>(326)</u>	<u>2.547</u>	<u>7.508</u>
Subtotal	15.454	15.633	(326)	12.003	42.764
Depreciación Acumulada	<u>(42)</u>	<u>(122)</u>	<u>98</u>	<u>(28)</u>	<u>(94)</u>
Total	<u>15.412</u>	<u>15.511</u>	<u>(228)</u>	<u>11.975</u>	<u>42.670</u>

NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 1999, fue el siguiente:

Proveedores	568
Impuesto al Valor Agregado	<u>9</u>
Total	<u>577</u>

NOTA 7 - OBLIGACIONES LARGO PLAZO

El detalle de las obligaciones a largo plazo es como sigue:

Préstamo de accionistas	30.565
Compañías relacionadas -- Ver Nota 11	<u>479</u>
Total	<u>31.044</u>

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres excepto para moneda extranjera)

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El capital social pagado está constituido por 50 acciones de S/. 1'000.000 cada una.

NOTA 9 - RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Representa el efecto acumulado de los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades retenidas, en cuyo caso, el efecto de la reexpresión se registra en la misma cuenta. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente. La capitalización del importe proveniente de la transferencia de la cuenta reexpresión monetaria está sujeta a la tarifa única de impuesto del 20%.

NOTA 10 - REEXPRESION MONETARIA

Representa la contrapartida de los ajustes efectuados a las partidas no monetarias incluidas en el balance general. El saldo de esta cuenta no está sujeto a corrección monetaria. El saldo acreedor acumulado de la cuenta reexpresión monetaria puede ser total o parcialmente capitalizado. La capitalización está sujeta a la tarifa única de impuestos del 20%. Al 31 de diciembre de 1999, de conformidad con disposiciones legales, el saldo de la reexpresión monetaria fue transferido a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

El detalle de la Reexpresión Monetaria al 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

Saldo Inicial	-0-
Inventario	70
Activo Fijo	11.975
Moneda Extranjera	320
Patrimonio	<u>(651)</u>
Subtotal	11.714
Transferencia a reserva por revalorización del patrimonio	<u>(11.714)</u>
Saldo final	-0-
	====

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres excepto para moneda extranjera)

NOTA 11 - COMPAÑIAS RELACIONADAS

El detalle de las transacciones con las compañías relacionadas, es como sigue:

Obligaciones largo plazo:

Guaisa S.A.	393
Grimp S.A.	6
TerraFrut S.A.	60
Indipasisa S.A.	<u>20</u>
Total	479
	===

NOTA 12 - EXPOSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 1999, la exposición en moneda extranjera, es como sigue:

	U.S.\$ Dólares
Bancos	65.628
Cuentas por pagar	<u>(17.251)</u>
Exposición activa, neta	48.377
	=====

NOTA 13 - SITUACION FISCAL

La compañía no ha sido fiscalizada por el Ministerio de Finanzas desde su constitución (1998).

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Dolarización.- Con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos y con anterioridad a la entrega del informe de los auditores independientes, el 9 de enero del 2000, el Presidente de la República del Ecuador anunció la decisión del Gobierno para iniciar un proceso de dolarización oficial, el cual fija el tipo de cambio del dólar estadounidense en S/. 25.000. El 11 de enero del 2000 el Directorio del Banco Central del Ecuador aprobó el mencionado proceso de dolarización, el cual contempla reformas estructurales al régimen tributario, laboral y societario del País.

ACUACULTORA SAN LORENZO SOCIEDAD ANONIMA ACUALOSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres excepto para moneda extranjera)

El 13 de marzo del 2000, la dolarización fue aprobada por el gobierno ecuatoriano mediante la Ley para la Transformación Económica del Ecuador.

El 14 de abril del 2000 los organismos de control emitieron los pronunciamientos con respecto a las modificaciones a las normas y prácticas contables de las empresas para la conversión y mantenimiento de registros contables en dólares.

Tasas de Interés.- Según la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, las tasas de interés activas y pasivas pactadas en todas las obligaciones en sucres o en dólares que se encuentren pendientes de pago, tendrán vigencia hasta el 10 de enero del 2000 y se reajustarán automáticamente, por una sola vez, a partir del 11 de enero del 2000 aplicando las siguientes tasas:

Tasa activa 16.82%

Tasa Pasiva 9.35%

Reprogramación de pasivos.- Según la Ley para la Transformación económica del Ecuador las deudas vigentes al 13 de marzo del 2000 con cualquiera de las entidades del sistema financiero nacional, deberá reprogramar sus pasivos cuando el saldo de las deudas sean hasta cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América. Las deudas superiores a los cincuenta mil dólares, serán obligatoriamente refinanciados por los acreedores, en las condiciones que fije el presidente de la República mediante un decreto ejecutivo.
